

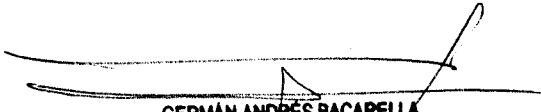


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 ABR 2017	
Recibido.....	12:00.....Hs.
Exp. N°.....	32905.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, disponga instruir a la Empresa Aguas Santafesinas S.A., eximir a los trabajadores de la Empresa Sancor Cooperativas Unidas Limitadas, de la localidad de Gálvez, del pago del servicio mientras subsista el conflicto laboral.-

  
GERMÁN ANDRÉS BACARELLA  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Como es sabido, el año 2017, no ha sido uno de los mejores para nuestra industria. La Cooperativa SanCor, esta siendo uno de los focos de conflicto a nivel Nacional, ya que 3 de sus plantas en Provincia de Santa Fe, y Córdoba, han dejado de producir notablemente.-

Esta falta de producción, se ha traducido en innumerables despidos, retiros voluntarios y trabajadores que hoy en día cuentan con una gran incertidumbre en cuanto mantenimiento de sus puestos de trabajo.-

Muchos de estos trabajadores que hoy en día se encuentran prestando servicio en las distintas plantas de SanCor C.U.L., no perciben su salario correspondiente, con meses de atraso.-

No es para menos pensar que los mismos son el sustento de muchísimas familias con las que conviven estos trabajadores, los que a la fecha no encuentran recursos para sostener su alimentación, impuestos y vivienda.-

Es por esto que dada la notoriedad del conflicto y la gran cantidad de familias que están sufriendo la falta de recursos repentino que provoca el incumplimiento de los salarios de los trabajadores es que se requiere, tomar una medida drástica desde el estado con el fin de morigerar los daños que está causando la situación descripta.-

Es por esto, que se solicita que ASSA, no cobre los impuestos del servicio de agua temporalmente a las familias involucradas en dicho conflicto hasta que se resuelva la situación

*"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"*

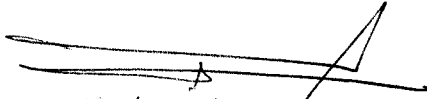
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

laboral de los trabajadores y puedan contar con los recursos necesarios para pagar el nombrado servicio.-

Es por eso que pido a mis pares que me acompañen hoy con el presente proyecto.-



GERMÁN ANDRÉS BACARELLA  
Diputado Provincial